Aduana
Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
"ADQUISICION DE SCANNER DE MALETA" Nº 370.092"

En la ciudad de Asunción a los 29 días del mes de noviembre de 2019, siendo las 11:10 horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aduanas, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 938 casi Montevideo, planta baja, en presencia del Abg. Pablo Pérez, Jefe de Departamento de Adjudicaciones, Contratos y Garantías, y la Abog. Karen Quiñonez funcionaria de la U.O.C. y en representación de los oferentes: el Sr. Héctor Báez Blanco por la firma **OMNI S.A.** y la Sra. Yolanda Vargas Verón por la firma **GRUPO EMPRESARIAL PREVEN-TEC S.A.**, para el acto de Apertura de Ofertas en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 14/2019 "ADQUISICION DE SCANNER DE MALETA" ID Nº 370.092.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en SICP:

En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

- **OMNI S.A. – hbaez@radar.com.py**
- **GRUPO EMPRESARIAL PREVEN-TEC S.A. pt.gepsa@preventec.com.py**

2. Ofertas Tardías:

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, que ninguna oferta ha sido desechada por presentación tardía:

3. Monto de las Ofertas:

ORDEN N°	OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	**OMNI S.A.**	Gs. 1.698.000.000.-
2	**GRUPO EMPRESARIAL PREVEN-TEC S.A.**	Gs. 1.740.000.000.-

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2.051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación del firmante
1	Presenta	Presenta	Presenta
2	Presenta	Presenta	Presenta

OMNI S.A.
80020160-4

Econ. YOLANDA VARGAS
Presidente
Grupo Empresarial Preven-Tec S.A.

Abog. Pablo D. Pérez, Jefe
Departamento de Adjudicaciones, Contrato y Garantías
Coordinación de Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración de Finanzas

KAREN QUIÑONEZ ESPINOLA
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

Oferente N°	Documentos que acrediten la existencia legal (persona jurídica)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (Unipersonales)	Constancia SIPE
1	Presenta	No Aplica	Presenta
2	Presenta	No Aplica	Presenta

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

El representante de la firma OMNI S.A. deja constancia que la firma GRUPO EMPRESARIAL PREVEN-TEC S.A., presenta autorización de servicio, reparación y mantenimiento a equipos de categoria 4 y 5 expedido por la ARRN vencido, según consta en foja 25 (vencimiento 23 de octubre de 2019), incumpliendo lo estipulado en el punto "5" de la Adenda N° 5 publicado en el SICP.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2.051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abog. Pablo D. Pérez, Jefe
Departamento de Adjudicaciones, Contrato y Garantías
Coordinación de Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración de Finanzas

Econ. YOLANDA VARGAS
Presidente
Grupo Empresarial Preven-Tec S.A.

OMNI S.A.
80020160-4

KAREN QUIÑONEZ ESPINOLA
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas